

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre Paseo Fluvial en la margen izquierda del Río Guadaiza-Tramo Desembocadura, en cauce Río Guadaiza en el término municipal de Marbella (Málaga), según los arts. 126.1 y 78.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 2596/2014).

Expediente: MA-60240.

Asunto: Paseo Fluvial en la margen izquierda del Río Guadaiza-Tramo Desembocadura.

Peticionario: Ayuntamiento de Marbella, Delegación de Urbanismo.

Cauce: Río Guadaiza.

Lugar: Tramo Desembocadura.

Término municipal: Marbella (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 5 de septiembre de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.